

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías, y en el Estatuto Social de esta empresa, elevo a conocimiento de ustedes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse próximamente, la memoria de labores y más documentos relacionados con el Ejercicio Económico del 2.014

La mencionada Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y más documentos referentes a dicho Ejercicio Económico están a la orden de los señores accionistas, para que puedan revisarlos .

Muy atentamente,

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sr. Ing. FERNANDO GONZALEZ GALLEGOS GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Abril del 2.015

FDGG/lpf.

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 4.5 - PBX: 200 3565 Quito: Av. Galo Plaza Laso N46-199 e Isaac Albeniz - PBX: 281 1378 Babahoyo: Av. Enrique Ponce Luque y García Moreno - PBX: 273 3270











ANEXO

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, . elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.014 y está . sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo « dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siquiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- De acuerdo con su objeto social esta Compañía fue creada 1.1 principalmente para dedicarse al comercio por importación, ventas de vehículos, maquinarias agrícolas, de repuestos y representaciones de firmas internacionales.
- La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio ! Y las decisiones no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos características especiales que merecen ser mencionados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha habido dificultades con sus empleados en general.
- A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

	2.013	2.014	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	6.313.751,75	6.731.451,30	417.699,55
PASIVO CORRIENTE	3.915.856,86	3.983.009,91	67.153,05
PERDIDA DEL EJERCICIO	-800.656,43	35.749,52	-764.906,91
INGRESOS	3.785.286.95	4.969.711,10	1.184.424,15

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 4.5 - PBX: 200 3565 Quito: Av. Galo Plaza Laso N46-199 e Isaac Albeniz - PBX: 281 1378 Babahoyo: Av. Enrique Ponce Luque y García Moreno - PBX: 273 3270













COSTOS 3.762.763.81 364.105,65

GASTOS ADMINISTRATIVOS 1.187.285,22 1.171.197,77 16.087,45

0,00 0,00 0,00 GASTOS FINANCIEROS

- 1.5 El resultado económico arroja una Pérdida de..... \$ -23.231,69 Luego de haberse deducido el 15% Participación Trabajadores y el Impuesto a la Renta de la Compañía por \$ 53.618,78
- 1.6 Se Recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas una reducción en los Gastos Administrativos y Ventas. Para que juntos a las nuevas estrategias comerciales se puedan cumplir con las proyecciones y presupuestos de Ventas, para que el próximo resultado económico sea positivo.

concluir este informe aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y por . el voto de confianza recibido por Uds.

p., CORPORACION AUTOMOTRIZ S. A.

Sr. Ing. FERNANDO GONZALEZ GALLEGOS GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Abril del 2.015

FDGG/lpf.

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 4.5 - PBX: 200 3565 Quito: Av. Galo Plaza Laso N46-199 e Isaac Albeniz - PBX: 281 1378 Babahoyo: Av. Enrique Ponce Luque y García Moreno - PBX: 273 3270







